

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de octubre de 1961 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que desempeñan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo 5.º—apartado g)—de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46) en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos militares respectivos, reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», he tenido a bien disponer sean baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan pertenecientes a los Ministerios que se indican, con efectos administrativos del día primero del próximo mes de noviembre.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Capitán de Infantería don Mario Carrillo Gutiérrez, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Tarra-sa, a la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 42.

Capitán de Ingenieros don Manuel Domínguez Morenilla, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Alcira, al Batallón de Zapadores de la División 31.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Comandante de Infantería don Rafael Prats Manzano, de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Comandante de Infantería don Ignacio Díaz de Durana y Odriozola, de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Terri-torial de Las Palmas, al Regimiento de Infantería Canarias nú-mero 50.

MINISTERIO DE HACIENDA

Capitán de Infantería don Martín Márquez Díaz, de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta de Jaén, a las Fuerzas de la Policía Armada

Comandante de Intendencia don Mariano Pandres Aso, de la Dirección General de Tributos Especiales de Guipúzcoa, a la Dirección General de Servicios, Jefatura de Intendencia.

Capitán de Artillería don Francisco Reyes Borrego, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Córdoba, al Regimiento de Artillería número 42.

Comandante de Caballería don Manuel Púche López, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Madrid, a «Ordenes Sr. Ministro», en la Primera Región Militar, plaza de Madrid.

Comandante de Caballería don Rafael Ribas de Reina, de los Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Madrid, a «Ordenes Sr. Ministro», en la Primera Región Mil-itar, plaza de Alcalá de Henares.

Capitán de Infantería don Santiago Díaz González, de los

Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría de Santa Cruz de Tenerife, al Regimiento de Infantería Tenerife nú-mero 49.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Teniente Coronel de Infantería don Víctor de Lerma Gu-turbay, del Ayuntamiento de Logroño a las órdenes del señor Ministro en la plaza de Logroño.

Capitán de Infantería don José Burgos Fernández, de la Dirección General de Sanidad (Administrador Sanitario pro-vincial) de Orense, a la Agrupación de Infantería Milán nú-mero 3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Capitán de Infantería don Vicente García Ruiz, de la Sub-dirección del Patrimonio Forestal del Estado de Sevilla (Re-gión Sur), a la Segunda Zona de Instrucción Premilitar Su-perior, distrito de Sevilla.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Teniente Coronel de Caballería don Tomás Ascaso Mingote, de Jefe de Inspección de Hostelería, Pólizas de Turismo y Li-brerías de Palencia, al Grupo Ligero Blindado de Caballería número 1.

Comandante de Infantería don José Gutiérrez Sánchez, de Jefe de Inspección de Hostelería, Pólizas de Turismo y Librerías de León, a la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

Comandante de Artillería don Miguel Capllonch Miteau, de Oficial adscrito a la Oficina de Información de Palma de Ma-lorca, al Regimiento de Artillería número 23.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 25 de octubre de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civi-les el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Capitán de Infantería don Francisco Jiménez Ramírez.—Empre-sa «Aragón y Compañía», Cabra (Córdoba).—Retirado en 13 de octubre de 1961.

Capitán de Infantería don José de Mora Beltrán.—«Reemplazo Voluntario» en Ripoll (Gerona).—Retirado en 17 de octubre de 1961.

Capitán de Sanidad don Daniel Ordax Alcalaya.—Ayuntamiento de Santander.—Retirado en 13 de octubre de 1961.

Brigada de Infantería don Julián Fernández Maldonado.—Diputación Provincial de Alicante.—Retirado en 18 de octu-bre de 1961.

Brigada de Infantería don Telesforo Santana Santos.—Empre-sa «Martínez Santisteban», San Roque (Cádiz).—Retirado en 10 de octubre de 1961.

Brigada de La Legión don José Vázquez Prieto.—Centro de Telecomunicación de Sevilla.—Retirado en 15 de octubre de 1961.